

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

## **“Acerca de la construcción social de los barrios peligrosos/inseguros”.**

Alicia Petrucci, Laura Salazar, Rosa Franco, Rosana Pieruzzini y Veronica Villagra.

Cita:

Alicia Petrucci, Laura Salazar, Rosa Franco, Rosana Pieruzzini y Veronica Villagra (2011). *“Acerca de la construcción social de los barrios peligrosos/inseguros”*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/321>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**IX Jornadas de Sociología**  
**Capitalismo del siglo XXI, crisis y reconfiguraciones.**  
**Luces y sombras en América Latina**

**RESUMEN**

**“Acerca de la construcción social de los barrios peligrosos/inseguros”**

**Palabras Claves:** Inseguridad- peligrosidad - intervencion social - barrios territorios

**Autores:** Alicia Petrucci, Laura Salazar, Rosa Franco, Rosana Pieruzzini, Verónica Villagra.

**Institución:** Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (U.N.E.R.).

[petruccialicia@yahoo.com.ar](mailto:petruccialicia@yahoo.com.ar) - [ropieru@yahoo.com.ar](mailto:ropieru@yahoo.com.ar)

El artículo se basa en los avances del Proyecto de Investigación “De los barrios en peligro a los barrios peligrosos. La construcción social de los barrios peligrosos/inseguros y su relación con las intervenciones sociales. El caso del Barrio Francisco Ramírez de la ciudad de Paraná” y versa acerca de la problemática generalizada de la inseguridad/seguridad ciudadana vivenciada cotidianamente por los habitantes de los territorios urbanos.

Los interrogantes más relevantes que balizaron la presentes reflexiones se enraízan en las preocupaciones irresolutas que desde la emblemática década de los '90 desvela a amplios sectores de la población argentina, anudados a la cuestión de la (in)seguridad- en términos criminológicos- experimentada habitualmente y en las derivaciones inevitables que la misma provoca. Dentro de las que adquiere preponderancia, dado sus alcances, la reconfiguración del escenario urbano y las nuevas dinámicas sociales que le dan vida. Así, adquieren preeminencia las respuestas defensivas que la sociedad ensaya, destacándose nuevas conductas y prácticas de estigmatización de sectores y zonas, profundizando la segregación y segmentación socio-espacial.

Este esquemático panorama forma parte de la realidad de la mayoría las ciudades medias y de las grandes metrópolis, tanto argentinas como latinoamericanas- con algunos matices que le dan particularidad a cada situación.

Por lo tanto, el nodo medular girará en torno a la identificación de las claves teóricas-metodológicas que viabilizan la construcción social de los barrios peligrosos/inseguros y las posibles incidencias de las distintas intervenciones sociales que refuerzan y coadyuvan a reproducir y/o a resignificar dichas estigmatizaciones.

## **Introducción**

El presente trabajo aborda parte de los avances desarrollados en el marco del proyecto de investigación “*De los barrios en peligro a los barrios peligrosos. La construcción social de los barrios peligrosos/inseguros y su relación con las intervenciones sociales. El caso del Barrio Francisco Ramírez de la ciudad de Paraná*”. Se exponen primeramente las claves teóricas generales que estructuran la investigación y que permiten construir las primeras aproximaciones al referente empírico.

La problematización teórica del objeto nos condujo a otorgar relevancia a la mirada de la filosofía y la sociología política. Así, las categorías principales que desde nuestra concepción posibilitan un encuadre al mismo tiempo abarcador y específico, pertenecen principalmente a los teóricos contractualistas, pues nos permiten pensar la génesis del concepto (in)seguridad y sus múltiples e indisolubles relaciones con el orden, ordenamiento, conflicto e integración social. Luego se tensiona y analiza este último concepto con la producción del trabajo de campo, operacionalizando las categorías en observables relevantes referidos a la trayectoria barrial en su proceso de conformación como barrio peligroso/inseguro.

Se trata de estudio de “caso” ceñido en procesos históricos y dinámicas particulares de construcción, enlazado indefectiblemente con el contexto social, económico y político que lo engloba y nutre.

Las fuentes de información priorizadas fueron tanto secundarias como primarias, otorgando especial prioridad a la voz de los actores.

## **De cómo es posible la vida en sociedad. Acerca del orden-ordenamiento-integración-conflicto**

La filosofía política nos remiten a una pregunta primera: ¿Cómo es posible la vida en sociedad? La misma nos lleva a la reflexión acerca del orden que permita la vida en conjunto y los modos de reproducción de la sociedad. En ese sentido es innegable que la dinámica constitutiva del orden social siempre incluye cierta conflictividad. El análisis de los conflictos, sus respuestas y las argumentaciones lógicas respecto de estas, permite descubrir el tipo de orden social vigente en un determinado tiempo y espacio, así como las pistas del tipo de integración presente. (Cazanigga, 2006).

## **Que Dios me ayude o el Estado nos proteja. La seguridad a través del tiempo**

Según el Diccionario de la Real Academia Española, seguridad proviene del latín *seguritas*, y refiere a la cualidad de seguro (del lat. *Securus*), es un adjetivo que significa “*Libre y exento de todo peligro, daño o riesgo*”.

La pregunta siguiente sería: ¿quién o qué es lo que provoca ese peligro, daño o riesgo y a quiénes?” En todo, caso lo que está en danza es el tema de la libertad. La inseguridad nos genera el miedo a perder la libertad de (circular, comercializar, amar, jugar, en suma... de vivir). Refiere en síntesis a la necesidad de estar protegido, que nuestra vida esté protegida.

Si nos ubicamos en la premodernidad —específicamente en el Medioevo— en el marco del teocentrismo y el feudalismo, el orden considerado era aquel

establecido por Dios, dispuesto por las sagradas escrituras y administrado por sus “herederos directos y dilectos”: el Papado y mediante él, los reyes.

De manera tal, que el orden era concebido como único, inmutable, verdadero, universal. Sin posibilidad de cambio o transformación por parte del hombre, ya que es el orden dispuesto por Dios en la tierra, y quien intentara cuestionarlo es considerado hereje con las sanciones que cada situación y cada época ameritaba, entendido entonces como un orden dogmático.

En este contexto, ¿cómo sería concebida la seguridad? Es claro que el temor existía en dos dimensiones: una metafísica y otra terrenal. Desde lo metafísico, el temor radicaba en caer en las llamas del infierno, perder la salvación eterna, perder el alma. Se temía al castigo divino. En este caso, la protección era la brindada por Dios, con la condición de cumplir con Su palabra. El hombre estaba protegido por él y por ende no tenía por qué temer. Mientras que a nivel terrenal, las protecciones estaban dadas por aquellos lazos de proximidad generados desde los vínculos más cercanos, familiares y comunitarios, tanto como por la protección que el señor feudal brindaba a cambio de la producción (Castel, 2004). De todas maneras todo el accionar terrenal del hombre estaba heterónomamente condicionado a las leyes divinas.

### **Del Terror Divino al Terror Terrenal. La seguridad-inseguridad en el pensamiento Hobbesiano**

A través del proceso de secularización, el hombre fue liberándose de aquellas ligazones heterónomas, logrando su libertad a través de la autonomía de la razón.

Las transformaciones político-económicas de la modernidad demandan repensar la pregunta acerca de cómo vivir en sociedad; la cual se complejiza aún más dado que la autonomía respecto de las normas divinas, es decir, alcanzar la “mayoría de edad”, al decir de Kant, requiere preguntarse acerca de cómo controlar las libertades individuales de manera tal de poder vivir en sociedad sin llegar al caos.

El denominado “contractualismo” ensayó algunas respuestas que dieron a luz diferentes formas de pensar ese “contrato”, “pacto”, “acuerdo” o “consenso”, necesario entre los hombres para vivir en sociedad.

Sin profundizar en cada uno de los llamados contractualistas, como Hobbes, Locke y Rousseau, nos referimos a ellos debido a que cada uno en su preocupación por el orden social necesario para la sociedad de su época, aborda el tema del hombre, la libertad y de las razones que ponen en riesgo la misma.

Thomas Hobbes (1588-1679) en su *Leviathan* considera que el hombre tiene en común con los animales sus pasiones, y que la razón es consecuencia de otros aspectos como es el lenguaje (factor fundamental para que sea posible el contrato), así como el apetito de poseer (García Borrón, 1998). En ese estado de naturaleza el “*hombre (es) lobo del hombre*”, por lo que debe existir una autoridad externa, absoluta, con la cual el hombre establece un contrato. Así, el Estado en la figura del *Leviathan* debe imponer la obediencia a todos sus miembros.

En este marco, la inseguridad está pensada desde Hobbes como consecuencia de los actos pasionales y el deseo de poder del hombre. El Estado, en tanto, resultado de la puesta en común de los intereses de sus componentes necesariamente debe ser absoluto, y todos los individuos deben someterse a él, sin cuestionamientos. La razón de ser suyo es la de garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Pero, para que el Estado pueda brindar la protección necesaria a los individuos de manera eficiente, era imperioso controlar a un sector para él “peligroso”, que era el clero y la religión. Ya que el terror de los individuos a la justicia divina es superior al terror que les produce el derecho terrenal; entonces, hasta que el estado no tenga bajo su dominación a ese orden construido y vigilado a partir de las voluntades de los individuos, ese orden es puesto en riesgo. Por lo que se consideraba que el poder del Estado solo podría ser obedecido en tanto y en cuanto el derecho divino fuese eliminado.

### **La seguridad es la propiedad. John Locke**

También para John Locke (1632-1704) es necesario diferenciar el estado de la religión y el clero. Coincide con Hobbes en la concepción individualista del hombre, la consideración de una ley natural como ley de autoconservación, la necesidad de realizar un pacto o contrato entre los hombres para salir del estado de naturaleza y la necesidad de constituir una sociedad política como remedio para salir de ella (Varnagy,2003). Pero también existen diferencias casi irreconciliables; por ejemplo, respecto de la perspectiva sobre la condición humana (pesimista en Hobbes y más optimista en Locke), respecto del estado de naturaleza (en esencia violento para el primero y pacífico para el segundo), respecto del contrato (solo uno para Hobbes, y varios para Locke), y por supuesto, en cuanto al poder del gobierno, ya que mientras para Hobbes debía ser absoluto, para Locke requería ser restringido y, por ende, sometido a la voluntad de los individuos- quienes, si en algún momento consideraban que el gobierno no cumplía con el acuerdo por el cual le habían delegado en él su voluntad, tenían el derecho a sublevarse, derrocarlo y delegar en otro dicha voluntad. Y también, la consideración respecto de la propiedad. En Locke la libertad es considerada como la posibilidad de poder disponer y decidir a su propio arbitrio de su persona, de sus posesiones y de su propiedad y, sobre todo, que nadie pueda ser sometido a la arbitraria voluntad de otro.

Para salir del estado de guerra, entonces, es necesario un contrato o pacto entre los hombres, por lo que se constituye la sociedad civil o comunidad política. Este tercer actor es el que garantizará los derechos de propiedad de los individuos. Entonces, la sociedad civil y política es creada por medio del contrato entre los hombres “*laboriosos y razonables*” (Varnagy, 2003), siendo el gobierno el agente de esa sociedad.

Desde esta idea de sociedad civil y gobierno se constituyeron las sociedades y los estados modernos. Es así que la seguridad en el marco del estado moderno desde la perspectiva liberal, en su rol de estado mínimo o gendarme debía — precisamente— garantizar, asegurar, proteger los derechos civiles en tanto propiedad privada. La seguridad civil va a estar dada en el marco de las protecciones civiles. La propiedad es el primer elemento que asegura la libertad

de cada individuo, por ello la protección desde el estado tiene que estar dirigida a la protección de dicha propiedad individual.

### **¿Y los no- propietarios? Que el Estado los proteja.**

En el pensamiento de Locke – asumido luego por los llamados liberales-, si la seguridad era entendida a partir de la propiedad individual, aquellos individuos pobres, no propietarios, eran explicados como consecuencia del pecado, debido a la degradación moral, víctimas de la pereza y la maldad, de la cual el individuo era el único responsable. Es por ello que son propensos a adueñarse (robar) de la propiedad de los demás que sí la han obtenido con el esfuerzo de su trabajo, provocando el desorden social.

Las revueltas que se fueron dando en crecimiento constante, alcanzaron su punto álgido para fines del siglo XIX, dejando al descubierto las limitaciones del orden social liberal.

Precisamente, es el sentimiento de inseguridad vivido por aquellos sectores pobres (no-propietarios) que ponen en cuestión dicho orden liberal, al sentirse a merced de situaciones imponderables y sin tener ningún tipo de protección para enfrentarlas. El concepto de riesgo social entra en vigencia, entendiéndose por ello a aquel *“...acontecimiento que compromete la capacidad de los individuos para asegurar por sí mismos su independencia social. Si no se está protegido contra estas contingencias, se vive en la inseguridad.”*(Castel,2004:35). Ante este cuadro, tanto liberales como conservadores sostienen su idea de la responsabilidad individual delegando en la sociedad civil, vía acciones de tipo filantrópicas, las respuestas al pauperismo, sosteniendo la no intervención del estado en relación a la protección de los pobres.

La transformación de esta situación fue posible por la profundización de estas revueltas en conjunto con las ideas socialistas y anarquistas que bregaban contra el sistema social capitalista, conquistándose una serie de protecciones que si bien en un primer momento estuvieron vinculadas al trabajo, luego se extenderían a la ciudadanía en general.

De esta manera se va constituyendo una nueva idea de propiedad, que es la propiedad social, constituida en base a las protecciones sociales, que emanan de un estado social que instituye la seguridad social. (Castel, 2004)

A partir de mediados del siglo XX, hasta casi fines del mismo, los derechos sociales y la justicia social constituyeron el horizonte de sentido de las intervenciones estatales, posibilitando un alto grado de integración vía el salario y políticas complementarias para aquellos que no podían incluirse vía el trabajo.

### **La vuelta a la inseguridad social o el debilitamiento de las protecciones sociales.**

A fines del mismo siglo, con el desmoronamiento de la sociedad salarial y la instauración neoliberal, las protecciones sociales también fueron resquebrajándose, retornando la preeminencia de la seguridad civil por sobre la seguridad social.

En nuestro país en particular, el proceso de desprotección social se agudizó durante la década de 1990, hasta la actualidad, con mayor o menor énfasis. Si bien no implicó la destrucción total de los sistemas de seguridad social

construidos en el periodo anterior, se los vació económica y políticamente en su contenido, imposibilitándolos de brindar el servicio real para el cual habían sido creados. Tanto el sistema de salud, como el educativo y mucho más el previsional, permanecieron, pero con insuficiencias que lenta y progresivamente fueron haciéndose perceptibles en la vida de los sectores más vulnerables.

Tal como Castel lo menciona, la preeminencia de la inseguridad social lleva a la multiplicación de todo tipo de delitos en relación a la propiedad privada en particular, así como los delitos silenciosos del “gatillo fácil” contra las “clases peligrosas”.

Está puesto sobre la agenda el problema de la “inseguridad civil”, pero la “inseguridad social” es una deuda interna pendiente que aún no se sabe —o no se quiere— responder.

Son numerosas las expresiones públicas en reclamo de “mayor seguridad”, pero no son objeto de reclamo las condiciones de injusticia social en la que la mayoría de nuestra población se encuentra. Para ellos —según Locke— lo que la sociedad “de los laboriosos” solicita es mayor pena y encierro, incluso para los menores. Dando cuenta del cambio o la transformación producida en los lazos de nuestra sociedad.

Resulta interesante para nuestro objeto de indagación, en cuanto a la (in)seguridad, el concepto de desafiliación que desarrolla Castel en relación con las redes de sociabilidad primaria: *“Hay riesgos de desafiliación cuando el conjunto de relaciones de proximidad que mantiene un individuo sobre la base de su inscripción territorial, que es también su inscripción familiar y social, tienen un falla que le impide reproducir su existencia y asegurar su protección”* (Castel, 1995). Podemos pensar que la inseguridad en nuestro estudio, donde los rasgos territoriales son uno de sus determinantes, se vincula a los riesgos de desafiliación y podrían localizarse en el resquebrajamiento de esas redes de interdependencia que el barrio desarrolla como regulaciones colectivas.

Andrenacci, toma a Castel en sus aportes respecto del vínculo intervención social/ integración social, y desde allí el aporte entendiendo a la integración social, como un proceso de inscripción de los sujetos en la organización social a través del cual se obtiene no solo “un lugar” físico y simbólico, sino también el derecho a ser sostenido: a beneficiarse de los sistemas de protección que salvaguardan el acceso y permanencia de los sujetos en ese “lugar”. Por ello, para Andrenacci, la cuestión social se presenta como un problema en los mecanismos de integración social que corta o bloquea los vectores principales cuya trayectoria garantizaba la integración social, y aclara que cada organización social y cada etapa histórica discernible tienen sus propios vectores de integración social y su propia cuestión social. Por ello, propone llamar política social a esta intervención de una organización social sobre los modos de funcionamiento de los vectores a través de los cuales individuos y grupos se integran, con grados variables de intensidad y estabilidad, a la sociedad (Andrenacci, 2002)

Este aporte para el análisis de la intervención social, proporciona un recorte importante ya que se demarca a partir del concepto de integración social y por ello cobra sentido para nuestro objeto de estudio, en tanto entendemos que la seguridad/inseguridad se asocia definitivamente con los modos de integración

social; justamente Castel plantea que desde 1980 en el mundo occidental se está instalando la problemática de la inseguridad y sitúa este advenimiento en dos transformaciones: en primer lugar, en la erosión de los sistemas de protección que se habían desplegado en la sociedad salarial; de lo que surgiría un estado de inseguridad frente al porvenir y un desasosiego, que también puede alimentar la inseguridad civil.

Por ello cobra especial relevancia como una de las dimensiones sustantivas que respaldan nuestros interrogantes respecto del objeto de estudio. Esto es, en qué medida y de qué modo las huellas de dichas intervenciones se relacionan con la emergencia de cambios en lo barrial desde el enfoque de la seguridad/inseguridad.

### **El barrio Francisco Ramírez vivido entre barrancas.**

*“El barrio, era tranquilo...”*

(expresión reiterada por informantes)

Decíamos anteriormente que la seguridad en el marco del surgimiento del estado moderno, desde la perspectiva liberal, en su rol de estado mínimo o gendarme debía —precisamente— garantizar, asegurar, proteger los derechos civiles en tanto propiedad privada. Precisamente, el significado que adquiere en el discurso de los actores hace clara referencia al concepto de seguridad enarbolado por los autores contractualistas, tal cual nos ilustra la siguiente voz:

*“No, antes era seguro el barrio, no había problemas de ese tipo, la gente a pesar de su pobreza no se metía con lo ajeno....no recuerdo haber estado preocupada por dejar la casa sola...o ropa afuera....o tener miedo a que te asalten....no no había inseguridad....se vivía tranquilo.... (vecino, de los primeros habitantes)*

Este testimonio, nos indica un modo hegemónico de concebir la “inseguridad/seguridad”. El concepto así entendido estaría designando lo que Castel denomina la inseguridad civil. Y que refiere a la problemática de las protecciones civiles y jurídicas. Es decir, remite a la constitución de un estado de derecho y a los obstáculos para resolverlos de acuerdo a las demandas y exigencias de los individuos. Tiene que ver con la libertad individual, civil, política y con el derecho de propiedad. Significativamente, el discurso de los actores denota un modo de invisibilización de la inseguridad/seguridad en términos de protecciones sociales, esto es, la construcción del estado social, mediante el cual todos los individuos de una nación adquieren el estatus de ciudadano. También refiere a la naturalización de la protección social por lo que la inseguridad solo parece referirse a hechos delictivos. Así, reiteramos, que Castel (2004) nos indica claramente que el concepto inseguridad abarca tanto a la inseguridad civil como a la inseguridad social. Aún más, sostiene que los debilitamientos de los mecanismos de la seguridad social abonarían el crecimiento de los procesos de inseguridad civil, hoy denominada ampliamente como inseguridad ciudadana.

Ubicar el barrio Francisco Ramírez —denominado popularmente “el Pancho”— en los '80, remite a pensarlo como un espacio de tensión entre un orden social general y un recorte particular. Los datos recopilados nos permiten apreciar que



el espacio/tiempo indagado, se nos revela cargado de procesos situados en el umbral de lo que Svampa (2008) denomina cambio de época.

En Argentina durante los años '80, década sugestivamente denominada tanto como década perdida y década de la recuperación democrática, la cuestión de la seguridad, entendida según Castel, como inseguridad civil, se asociaba a las consecuencias devenidas de la dictadura. Así, Kessler <sup>1</sup> sostiene que a mediados de los '80 el tema era la "mano de obra desocupada": ex represores que en democracia se dedicaban a delinquir. Los casos más resonantes en ese sentido fueron los secuestros extorsivos de empresarios (como por ejemplo caso Sivax y Neuman). Sumado a ello los sucesivos levantamientos de las fuerzas militares de "los carapintada" hacían de la postulada seguridad nacional militar su leiv motiv, socavando el espinoso proceso democrático iniciado en el '83. El accionar policial, aunque en democracia continúa con innumerables "enfrentamientos armados", produciendo la cifra alarmante de 632 muertos en todo el país entre el 10 de diciembre de 1983 y el mes de mayo de 1985, ello sobre una población total de 30 millones de habitantes (Aliverti, 1987). El registro que la sociedad realiza de estos hechos se ponen de manifiesto en el tan mentado "algo habrán hecho", legado incorporado y sedimentado en la subjetividad de la población.

Por ello, luego de la dictadura no se produce una lineal vuelta al Estado de derecho, a las instituciones sin secuelas económicas y sociales. No se trata de un reinicio de lo cercenado en el '76, de un retomar lo inconcluso. Por el contrario, se configura un orden social que sienta las bases para la emergencia de una nueva conflictividad social en el marco democrático. Durante la dictadura la seguridad/ inseguridad es pensada en el marco de la política de seguridad nacional, esto que se instala cultural e ideológicamente impide y retrasa pensar al estado como garante protector, por el contrario, la seguridad/inseguridad queda limitada a reducir el peligro latente depositado en el "enemigo interno" causante del caos social. Se impone entonces la tarea del orden bajo prácticas de eliminación de las personas y sectores sospechados y considerados peligrosos. En este sentido, es innegable que la dictadura dejó profundas marcas en la subjetividad que se trasluce en la diferenciación de sujetos que por su condición son potencialmente peligrosos.

Al interpelar a los actores de nuestra investigación en relación a que explicaciones pueden esgrimir respecto a los procesos de inseguridad en el Pancho, las respuestas son llamativamente coincidentes:

*"...En realidad la peor época fue hace como quince o diez años, me acuerdo que a un amigo mío que estaba en la política en esa época, con los peronistas en la Municipalidad, otro compañero de él le había ofrecido vender droga, porque decía que iban a traer droga barata de Buenos Aires para meterla en los barrios... Queremos que la frula llegue a los barrios, le dijo y así fue... si te fijas en todos los barrios hay alguien que hace mucho tiempo vende droga... y todos saben... hasta la policía,... es así..." (vecino histórico que no participa ni participó en actividades sociales ni políticas)*

---

<sup>1</sup> Entrevista publicada en [h://p://www./mneuquen.com.ar/noticias/2010/3/8/56788-php](http://www.mneuquen.com.ar/noticias/2010/3/8/56788-php)

*“Había un sector que tenía problemas, ahora es el sector donde estamos nosotros....*

*Y el barrio se volvió peligroso con el tema de la droga, con la plata dulce en los 90, yo me acuerdo que antes la cocaína era para gente de plata, y ahí fue como un boom, que se veía en todo los barrios, empezó a entrar en los barrios pobres”* (Joven entrevistado, que desde el 93 no vive en el Pancho)

*“yo digo que entró la política, cuando vinieron los políticos, hacían reuniones, juntaban a la muchachada, le ofrecían esto y lo otro para que los vote...”* (vecina del barrio, se mudó en el año 1993)

Los entrevistados identifican a la política, a la droga y por consiguiente a la democracia como los causantes de los problemas de inseguridad. De allí, se podría explicar el actual sentir de la mayoría de la población: *“con los militares estábamos mejor”*. Teniendo en cuenta lo dicho, podemos visualizar la construcción y consolidando de representaciones sociales ligadas a un imaginario de concepciones conservadoras y autoritarias. Así se fortaleció en el sentido común la idea de que las situaciones de inseguridad civil se vinculan con la restauración de la democracia, es decir, con la vigencia jurídica de libertades y derechos cercenados en la dictadura. Por el contrario, los largos años de represión política, endeudamiento y ajuste económico generados por ella, provocó la descomposición del tejido social y la desestructuración del sujeto colectivo (el movimiento de trabajadores), depositándose en un “otro” diferente, la cuestión de la peligrosidad, reeditando una vez más lo plasmado en la subjetividad por la dictadura. (Isla, 2003)

Con todo, podemos arriesgar, apoyados en los distintos testimonios, que el barrio representó, en un contexto de fuerte descomposición social, un lugar posible para la reproducción social, a partir de la pervivencia de vínculos comunitarios gestados al amparo de mecanismos de integración social característicos de la sociedad salarial.<sup>2</sup> Tal cual nos revela uno de los siguientes testimonios: *“...los chicos estudiaban y trabajaban. Ahí en el barrio yo me acuerdo que, el otro día hablábamos, de que los que terminaban en la primaria y dejaban, o dejaban en la primaria, ya con 14 años se iban a trabajar al Mercado Central, al Mercadito Norte, que ahora es Carrefour. Y sino en la fábrica de broches. Haciendo broches. En carnicerías. Peones. Trabajaban de cadetes, con bicicletas, en reparto... Y algunos en bares, había muchos lava copas. En El Flamingo, en la danza de la flecha, en el Gran Japón. Eran gurises chicos y los tomaban para lavar las copas. En el comedor del Club Estudiantes. Todos chicos. Y los que terminaban séptimo grado, los que terminaban lo que querían era empezar a trabajar, de lo que sea, para tener su plata. Había mucha necesidad de trabajo. El que iba a la secundaria pasaba... No se le pasaba por la mente terminar la secundaria, terminaba la primaria y a trabajar. Ya con la primaria vos podías conseguir un trabajo”*

---

<sup>2</sup> Al decir de Maristella Svampa (2005) “... las cifras de la época son mas que elocuentes, como los refleja la distribución del ingreso per cápita de los hogares entre 1974- 1989. Así, el 30% de los hogares de ingresos bajos paso del 12,4% del ingreso en 1974 al 7,3% en 1989; los ingresos medios en los cuales se comprende el 60% de los hogares, pasaron del 60,7 % en 1974 al 51,1 en 1989; finalmente, los hogares con ingresos altos, el 10% del total, pasaron de concentrar el 27% en 1974 al 41,7 % en 1989 (BECARIA, 2001). Asimismo, el total de nuevos pobres en el conurbano bonaerense paso de 4,2 % en 1980 a 12,3 % en 1987...”

Es notable la presencia de vínculos contruidos a partir del trabajo y la organización comunitaria, a la vez que la ausencia de indicios que marquen expresiones de lo que hoy se denomina (in)seguridad urbana.

*“el barrio era tranquilo”; “...a pesar de la pobreza... nosotros vivimos lo mejor del Pancho”...“no, que no, ... había pobreza... la gente era trabajadora pero era pobre... acá había muchos criaturas... con necesidades... estaba el centro de salud también, que había una cooperativa., pero era chiquito tenía dos habitaciones... pero la gente andaba tranquila, sin ningún problema... no como ahora que tenés que tener cuidado... eso empezó después ...”*

Las verbalizaciones analizadas, nos estarían indicando que en la década del `80 la población estudiada conservaba, a pesar de los crecientes niveles de pobreza, cierta cohesión social basada en lazos sociales contruidos en el marco de la sociedad salarial, que podríamos sintetizar en la frase de un informante: *“nosotros, a pesar de la pobreza vivimos lo mejor del barrio”*.

Se destaca una interesante dinámica y participación comunitaria dirigida fundamentalmente a la satisfacción de necesidades familiares y barriales. Trama que se gesta en el marco de mínimas estrategias de intervención social estatal y sugestivamente de ausencias de situaciones y hechos ligados al hoy denominado fenómeno de la (in) seguridad civil.

No obstante, cabría preguntarse si estas prácticas de integración, que fueron contruidas en un período signado por la represión, la pobreza, la retirada de los fundamentos de la sociedad salarial, el despliegue de valores conservadores, tradicionales sidementados en el transcurso de la dictadura, que hacen de la familia el reservorio del orden, respeto, honestidad, buenas costumbres, estarían abonando la concepción de seguridad/inseguridad en un único sentido, de claro corte defensivo y criminológico.

Así desde el Estado y más precisamente a partir de su reconfiguración posfordista, se responde a la sensación de inseguridad ampliamente extendida, con la politización a ultranza de la inseguridad criminal, configurando el “fetichismo policial”, consolidando la ilusión ideológica que la ve como solución al problema del crimen (Wacquant, 2006).

### **El Pancho cercado entre barrancas: entre estar en peligro y ser peligroso/inseguro**

La experiencia vital de comunidad del barrio se gestó al amparo de interacciones basadas en la reciprocidad y reconocimiento colectivo en un contexto de lenta pero persistente agudización del declive de la denominada sociedad salarial. En ese contexto veíamos que lo inseguro o peligroso tenía que ver con la falta de protecciones, la inseguridad estaba depositada en la incertidumbre que deparaba transitar el día a día, en el aprovisionamiento de elementos esenciales para la reproducción social. Por ello el barrio constituyó un soporte, un escenario imprescindible que como recurso posibilitaba interacciones dirigidas a la búsqueda de integración social. Así de esa manera se fue nominando al barrio como barrio popular de trabajadores, según se desprende de los testimonios y documentos consultados.

*“Era..., al principio fue hecho con todo el impulso de todos los vecinos..., creo que el tema de la autoconstrucción, de conocerse laburando, digamos, toda gente trabajadora. Al principio, te decía, era un barrio obrero”*

*“Era una lucha. En la época del 84, 85, 86 era una lucha para sobrevivir terrible. Porque imagínate vos, el Pancho se fue..., era un barrio obrero, barrio de trabajadores. Trabajaba. Después, lo que es el destino, la paradoja de la vida, qué se yo, de tener un barrio de trabajadores, ahí,...perdiendo el trabajo. Los padres perdían el trabajo hubo pérdida de trabajo, mucha pérdida de trabajo ahí con el advenimiento de la democracia, cada vez se iban cerrando más las fábricas la Coceramic, la Pórtland, también la... La cerámica. Un barrio de trabajadores pero no fue lo mismo. No fue lo mismo. La fábrica de broches... Se cerró”*

A pesar de las inseguridades sociales, es decir de las dificultades para el acceso de los servicios, e inclusive a la alimentación, no se nominaba a esta población como insegura, como población en riesgo, en su lugar, en cambio, se instaló y legitimó la categoría de “barrio popular de trabajadores”. Esa legitimación se une a la demarcación, también constante, de barrio “tranquilo”, es decir seguro. Pareciera que en esa persistente distinción estuviera contenida, acechando otra posibilidad, la de no trabajo y por consiguiente la pérdida de tranquilidad. Esta enunciación de “no trabajo” conlleva cierta indeterminación por que justamente dejar de ser trabajadores importaría no sólo pasar a ese otro plano material y simbólico de no trabajo, sino que ello mismo podría encerrar cierta sospecha estigmatizante, que lo estaría acercando a la categoría de inseguro/peligroso, pero ya en un único sentido relacionado a lo desviado, a lo delictivo. Tal como sostiene Kessler (2009), además de los procesos sociales, las transformaciones semánticas han colaborado a que el concepto “inseguridad” no sólo de cuenta de un grado negativo de seguridad, sino que es la expresión de una amenaza y de una demanda insatisfecha. Aclara que en Ciencias Sociales el vocablo inseguridad comenzó a utilizarse en relación a cuestiones laborales en un contexto de emergencia de la cuestión social o cuestión obrera en momentos de la consolidación del capitalismo en el siglo XIX. Luego en los 90, en el marco del neoliberalismo al compás de la demanda de seguridad civil, se comienza a instalar en forma hegemónica el concepto de inseguridad con sentido criminológico.

El siguiente testimonio nos ilustra acerca de la percepción bastante generalizada que observamos en el relato de todos los entrevistados respecto a ese pasaje de barrio tranquilo a inseguro/peligroso:

*“Recuerdo que hasta más o menos el 86, 87, aún era tranquilo el barrio, no cobraban peaje. No había drogas. No había... Nosotros dormíamos con las ventanas abiertas, con las puertas abiertas. Nos íbamos, los fines de semana y, yo he dejado ropa sin problemas....Para las fiestas salíamos a saludar a los vecinos y dejábamos..., dejábamos toda la mesa servida afuera, las puertas abiertas. Vos te olvidabas algo y bajaba el vecino y te decía, vecino, se le olvidó un juguete al nene, o la bicicleta está afuera. Se podía vivir tranquilo, se vivía tranquilo, no había rejas.”(M. pobladora desde el inicio del barrio)*

Otro relato de un ex –residente, nos habla de su experiencia de haber sido víctima de robo:

*“Yo me acuerdo que antes de irme a mi me robaron..... fue feo, porque me robaron todo .... Me ensuciaron la casa., me abrieron el gas y lo dejaron corriendo..... hice la denuncia y la noche siguiente uno de los que me habían dicho que había sido pasó por delante de mi casa con una remera mía puesta.... A los cinco minutos paso un patrullero y le informe lo que había pasado, mas tarde me llaman de la comisaría para que vaya a reconocer al ladrón y a la remera, luego de hacerlo le pedi a la policía que lo largaran al otro día así por lo menos podía dormir..... Y después dos de los cómplices me golpearon la puerta y me amenazaron de muerte que si ellos caían me mataban.....yo le dije encima que me roban me tengo que quedar tranquilo les dije ....aunque me temblaban las piernas..... y a los pocos días el que me había robado estaba en la vereda de mi casa tomando cerveza y cantando “ tengo la 38 cargada y la pienso usar...”... que es un tema de los redonditos de ricota..... después de eso nos organizamos con unos vecinos para esperarlos afuera del barrio y darles una paliza a todos y no lo hicimos porque uno de ellos terminó muerto cuando quiso robar en el almacén de uno de los nuestros que terminó preso y el joven delincuente muerto en la puerta..... ahí se termino mi historia en el pancho...me fui ..eso fue en el 93 más o menos “*

*“Los C. fueron unos de los principales, digamos, que trajo la delincuencia al barrio....Empezaron a generar discordia entre grupos de muchachos del barrio, y cuando se construyó el barrio ( se refiere al barrio Fonavi Paraná XVIII) todos esos muchachos que jugaban al fútbol y que, bueno, que iban y descargaban energía en este deporte, ahí en el campito. Ya no tenían dónde descargar energía, porque hacía fuera tampoco salían del barrio. Era la vida adentro del barrio” ( F. ex residente del barrio)*

En estos relatos se visualiza claramente la manera en que los entrevistados al tratar de explicar los cambios operados en el barrio conciben a la inseguridad/peligrosidad en relación a un pasado opuesto de tranquilidad, que en realidad hace referencia a una concepción binaria de los procesos y de las trayectorias históricas. No obstante, podríamos agregar que en términos de continuidades y rupturas, lo no dicho que se desprende de estos relatos, reflejan - al decir de Rosana Reguillo (2006)- cierta angustia cultural por la constatación en la vida cotidiana de las transformaciones operadas en la ciudad a principios de siglo. Entre las que se destaca según Loïc Wacquant (2007) “... la pérdida de un marco humanizado, culturalmente familiar y socialmente tamizado, con el que se identifiquen las poblaciones urbanas marginadas y dentro del cual se sientan “entre sí” y en relativa seguridad....” Este autor en un estudio reciente de la marginalidad urbana en el gueto negro de Chicago y en el “cinturón rojo” de París, plantea que las teorías del posfordismo iluminan la comprensión de estos cambios pues desde inicios de la década de los 80 esos “lugares comunitarios repletos de emociones compartidas y de significaciones comunes, soportes de prácticas y de instituciones de reciprocidad, se han visto rebajados al rango de simples espacios indiferentes de competencia y de lucha por la vida.” (Wacquant, 2007:279.)

## **Inseguridad y juventud: Joven, del Pancho y en banda**

*“y así era la vida....así era el barrio”* (, joven del Pancho)

Una de las explicaciones reiteradas y consensuadas tanto desde distintos sectores de la sociedad civil, como gubernamental y mediático/periodístico respecto a la inseguridad urbana o inseguridad civil refiere a la creciente incidencia en su conformación y expansión a la denominada delincuencia juvenil.

Así, a lo largo de la investigación, basada en variadas referencias y fuentes de datos, fue adquiriendo forma y destacándose la presencia juvenil como problema que inquieta e incide en la conformación de la inseguridad o peligrosidad al interior del barrio y en la mirada del afuera. Los siguientes relatos así lo ilustran:

*“Vos antes con moto no podías salir, con documento, ¿viste?, todo. Una bicicleta, los chicos con una bicicleta capaz de matarlos por dos pesos. Allá arriba los agarraban a los chicos. Allá arriba, les quitaban las zapatillas, les quitaban los..., los..., ¿cómo es? Descalzos los dejaban. Uno los conoce de vista, tampoco es que vos los estés viendo...El tiempo que yo estuve acá nunca vi a nadie drogarse, y sin embargo dicen que hay chicos que se drogan. Acá hay un grupito, pero no se meten.....Ellos se juntan en varias esquinas, a lo mejor están en el barrio, pero no se meten, son a la vez tranquilos. Por ejemplo, a mí me acompañaban a tomar el colectivo para ir a la escuela y esas cosas. Antes se escuchaban tiros. Antes, claro, vos capaz que escuchabas un tiro y estabas durmiendo, bueno. Ahora cambió. Ahora está mejor, sí, sí. Los jóvenes por ejemplo trabajan, porque trabajan o estudian y andan en sus cosas. No hay chicos dando vueltas en la esquina así. El fin de semana cuando salen vos los podés ver.”* (M, reside en el barrio desde sus orígenes).

La entrevistada si bien nos cuenta acerca de la dimensión objetiva de la inseguridad, esto es, hechos efectivamente ocurridos en el pasado reciente, ejercita cierta reflexión, indicando que en realidad los jóvenes ahora están ocupados, lo que podríamos entender que se hayan inscriptos socialmente, es decir, tienen de alguna manera un lugar de inscripción social, de inclusión-

Desde otro lugar, el de ser partícipe de la problemática juvenil, D. nos dice:

*“Pero por eso te digo que después que falleció mi vieja, ahí sí me empecé a descajetar, caminamos por todos lados”* “...y si en esa época estaba bravo el barrio...., estábamos nosotros y después estos que yo te decía que me señalaban a mí, que quien eran los vagos, que de a poco también los fueron partiendo para penales u otros muertos, así.....De esta gente que yo te había nombrado antes, los G., todos esos, los C. Y... bueno, y así se fueron haciendo... también. el cabezón M... ese loco también era gente que vos lo veías cruzar y guarda que ahí viene él... nosotros también.” y... bueno, nosotros nos juntamos con todos esos y después empezamos a crecer, a comprar muchas cosas de máquinas, ya nos empezamos a priorizar nosotros acá en la esquina, hacíamos la nuestra, robábamos para comprar pasto, no conocíamos las bolsas. No conocíamos. Hasta que una vuelta después empezamos a probar y a probar y así, robábamos para comprar porquerías. Y así...

*“Después hubo un tiempo bastante largo que yo me desprendí de todo esto, pero de todo, de todo, de todos estos gurises acá, empecé con asistente nueva,*

*la gente de Paraná 20, de todos lados, de allá de Gazzano, de todos lados, y me perdí de acá. Me perdí. Yo hacía la mía, iba laburaba, me compraba mis cosas, mis vicios me los compraba yo, y así fui haciéndome todo de vuelta, a pata. ..No, no, yo ahí ya empecé a hacer otra cosa....Sí, no, así fue la vida y así fue el barrio..”*

*“Hoy en día de las veinte, cuarenta personas, gurises que se juntaban en la esquina, ahora no ves a ningún. Todos están o en un cajón, otros están presos y así.....”Y después me junté con una chica de allí a la vuelta que con ella tengo los dos hijos. “*

El informante en este relato nos permite conocer parte de su trayectoria de vida, su primera infancia sin contención familiar luego de la pérdida de su madre, su vinculación con otros jóvenes del barrio, su relación con la droga, en un contexto de debilitamiento de los soportes de protección y de cambio cultural, lo que hace que busque refugio en el grupo de pares dispuesto a incluirlo, desde donde se vincula al mundo de las transgresiones y luego se acerca a lo delictivo, hasta su encierro en un hogar de menores por homicidio. Sin embargo, su destino parece haber cambiado, al amparo de un trabajo en el estado, el grupo familiar que ha formado y sus relaciones con militantes partidarios justicialistas del barrio. Una vez más la puesta en acto de soportes relacionales y soportes materiales habilitan, en este caso y en el marco de los inicios de cierta recomposición social, procesos de inclusión, de ciudadanía.

Por otro lado, de los distintos testimonios se desprende que, como una suerte de paradoja, estos jóvenes del Pancho que fueron perdiendo soportes, protecciones, ya sea las otorgadas por las políticas sociales en un marco de derecho, o por la red barrial y sus lazos sociales y dejados en “banda” -en su doble sentido-, convertidos socialmente en victimarios y en el depósito de todos los males y de lo peligroso, se transforman en víctimas de esa problemática denominada inseguridad urbana o civil pues –como hemos visto- pagan con su vida a manos de la policía o a manos de otro par constituido como rival .

Esto nos habla de la doble vulnerabilidad de los jóvenes debido a la falta de acceso a los derechos sociales, y a la igualdad de condiciones y de oportunidades. Y en ese sentido nos referenciamos en las conclusiones arribadas en la investigación sobre delitos juveniles que parte de este equipo llevó adelante en el año 2002, donde se comprobó que los delitos juveniles sólo representaban un 8% del total de los delitos cometidos anualmente en la ciudad de Paraná , y que previo a su incorporación a lo delictivo, la vulnerabilidad temprana de esos jóvenes no se mitigó por el contrario se fortaleció a través del abandono social y estatal, fortaleciendo el circuito de daño. Podemos afirmar entonces que nos encontramos ante una concepción que en ciencias sociales se viene denominando como criminalización de la juventud. De esta manera se individualiza y se le otorga a esta población toda la responsabilidad por el despliegue de la inseguridad civil, por lo que las respuestas que se ensayarán tendrán un claro corte defensivo e impondrán subrepticia o explícitamente el alejamiento y exclusión de lo peligroso, de lo desviado.

## **El Pancho y la (in)seguridad post noventa**

No obstante lo afirmado anteriormente, en los últimos años al compás de un contexto nacional y regional activado por un lento pero constante proceso de recomposición social y de la mano de las políticas sociales que se desarrollan a nivel territorial, mediante el traslado de recursos a los barrios, la vida al interior del Pancho se ha visto dinamizada. A ello se suma que el fantasma de la inseguridad civil –según nuestros entrevistados- motivada por los jóvenes mencionados se ha reducido a su mínima expresión porque –como veíamos- se han disuelto las “bandas” y algunos jóvenes han muerto, o están presos u “ocupados” trabajando o estudiando. A pesar de este panorama muy groseramente descrito, el barrio no recobró la tranquilidad que le era característica, tan repetitivamente señalada por los entrevistados, así lo describe un informante:

*F. “Pero hoy para los vecinos del pancho pareciera no ser inseguro....porque según me cuentan los amigos que tengo en el barrio hay como un código de convivencia.....pero diferente a lo que ocurría antes cuando yo vivía ahí....”*

*E. ¿Cómo sería?*

*F. “A partir del aumento del consumo de droga en los jóvenes, y hubo una etapa de inseguridad para los mismos vecinos del barrio...pero ahora con la organización delictiva de la venta de droga se ha hecho más seguro para los vecinos..... e incluso para los vecinos que ingresan con la intención de adquirir droga.....”*

*Ahora según cuentan en el mismo barrio se vende, y se consigue de todo.....todos saben donde y quienes.... Está organizado.....y existe un acuerdo de mantener el barrio tranquilo para que no se interfiera en los negocios..... quieren que la policía tenga la menor intervención posible en el barrio...*

*“hay como una tensa calma, y hay en lugar de una cierta armonía que había antes o solidaridad entre vecinos, ahora hay como un acuerdo de no agresión generado desde un sector que está basado en el miedo, entonces nadie delata a nadie, nadie puede sacar los pies del plato....*

*y se da que personas bienintencionadas y/o militantes sociales aprovechan esto para desplegar sus acciones, se hacen cosas para los niños, para los viejos, y para los jóvenes.....pero también están los militantes partidarios que intentan atraer a los jóvenes a la militancia..... y usan a los militantes sociales..... y también han colaborado a rescatar a varios jóvenes de la delincuencia, tal es así que el caso más llamativo es que uno de los peores de aquella época hoy es funcionario del gobierno municipal .....*”

*Al barrio le quedó la fama de peligroso, después de esa época de los noventa y sumado a que ahora ha salido en los medios por hechos relacionados con la droga, como el caso de que encontraron droga a un motociclista o el medidor de luz de un vecino, o la muerte de una chica por sobredosis....*

Este relato de un ex residente del barrio, que otrora fuera, según sus propias palabras, un activo militante social a través de actividades de apoyo escolar y recreativas infantiles, que estando en el barrio sufrió situaciones de violencia y robo, es similar a la de un vecino histórico del barrio, que nunca participó en actividades comunitarias:



*“En un principio hubo momentos peor, cuando en esa época se instaló la policía, había muchas armas en el barrio, todos andaban a los tiros y a la noche no se podía salir... era cuando la organización del crimen no estaba organizado como ahora...ahora no, ahora los que venden droga le pagan a algunos, un cananon a la policía y así a los que consumen los tienen quietitos que anden tranquilos que no quieren – es lo que he escuchado que le dicen- ningún tipo de quibombo con los vecinos.....y así no hay ninguna denuncia...y todo marcha tranquilo...los vecinos no se quejan y a ellos no los molestan...a parte que le pasan un plus al comisario de \$ 4000 y todo tranqui....quietito. El que viene de otro lado y viene a armar quilombo, lo agarran y lo sopapean un poco y chau lo sacan del barrio... y es por eso....antes el crimen no estaba organizado.... ahora nadie hace ningún tipo de desmanes...”*

Esto denota que se ha establecido una suerte de regulación de la conflictividad relacionada con el crimen. Los lazos que se estructuraban en el barrio en función de la reproducción social y otorgaban esa sensación de estar seguros, protegidos, fueron cediendo y dando lugar, en un lento proceso a lo largo de tres décadas, a nuevas modalidades de intercambio y cohesión social. Así se fueron amasando nuevos lazos basados ahora en códigos de convivencia, al mismo tiempo en que se fueron relajando las redes de reconocimiento y reciprocidad característicos de la sociedad salarial, tan vivenciados y presentes en la memoria y discurso de los actores.

Una de los componentes de esta nueva regulación social que va incidir indirectamente en la gestión de la conflictividad relacionada a la inseguridad, refiere a la motorización de la inserción laboral de jóvenes del Pancho de la mano de la política partidaria a través de referentes barriales. Sin duda, que este tipo de intervención va a reforzar procesos de fragmentación social y en sus consecuencias últimas despolitizando la cuestión de la inseguridad. Las siguientes expresiones de un referente militante peronista ejemplifican lo mencionado:

*“En lo laboral, si se dio mucho, creo que entre A (otro dirigente) W con la fundación y yo hemos conseguidos insertar laboralmente entre 50 y 60..... yo estoy seguro que entre 30 y 35 compañeros metí “*

*“.....Eso hace que antes había un sector que vos vas erradicando la violencia, los hechos delictivos, a través de que vos los contenés .....te cuesta mucho.... Nosotros le hacemos una verdadera contención social ....vos vivís en un estado...de que sabes que si fulano anda la mala.... y después que los compañeros tienen como un referente social, vienen te cuentan su problemática te preguntan si no tenes algo, yo se que le conseguiste trabajo a tal.....*

*E: es difícil manejar eso?*

*CA: y hay apriete, como en todos lados, como esta de moda, pero no podes ceder....yo siempre dije yo camino mi barrio de punta a punta, cuando no lo pueda caminar dejo la política .Y después nosotros los referentes nos manejamos con una lógica, los juntamos, viste y decimos como cuando vas a entrar a un partido de fútbol los arengas, le decís muchachos si sacamos el % 60, si podemos llegar a 80 hay para todos, y bueno vos recorre esta cuadra y tomen la tarjeta de teléfono y te manejas conmigo”.*

Entonces, el barrio Francisco Ramírez adquirió cierta connotación de peligroso/inseguro en la década del 90, al compas de las nuevas configuraciones de lo social, incidiendo en su construcción tanto variables inherentes a la estructura social como la agencia, porque tal cual sostiene Giddens (1987), la estructura social es tanto posibilitadora como limitadora de acción de los actores.

### **Algunas conclusiones**

La inseguridad/seguridad social entendida como construcción social, es configurada epocalmente, condensando un imaginario social. Así podemos observar como los habitantes lo relacionan con los lazos de sociabilidad, con otras épocas, en que los vínculos familiares y barriales se convertían en el núcleo de contención, y como a partir de los años noventa y el impacto de las transformaciones sociales se observa una vivencia de fragmentación social, trastocando lo barrial como referente colectivo y se comienzan a vislumbrar otros desplazamientos.

En el período estudiado, la problemática de la inseguridad se va instalando en el debate público. Estas preocupaciones se centran en la inseguridad civil, o sea, en los delitos contra la propiedad o contra las personas. Paradojalmente, lo que es significativo es el aumento de la inseguridad social (Castel, 2004) a partir de la degradación que sufren las relaciones laborales, deteriorándose las condiciones de vida de un amplio sector de la población argentina en relación a los procesos de exclusión social que se desencadenan.

En la trayectoria del proceso barrial, se puede interpretar inicialmente que el espacio territorial había tejido sus primeros lazos dando cuenta de una cierta perspectiva en la cual lo comunitario, en términos de común unión primaba. Podemos afirmar que los cambios operados en la sociedad en general llevó de esa constitución del barrio por los '80 como un "nosotros", al ser un autorreferencial colectivo, en tanto los lazos de sociabilidad que contenían y sostenían, a un barrio signado por la imposición de una sociabilidad del "entre-nos", en palabras de Maristella Svampa (2004), es decir la búsqueda de homogeneidad y diferenciación social lleva necesariamente a una restricción de ese nosotros en procesos de segregación espacial.

A partir de los relatos que los vecinos le van atribuyendo tanto al pasado como al presente de la vida en el barrio, podemos asentir que en el nivel de las significaciones -la construcción social del Pancho- es vivenciada desde un "adentro" y desde un "afuera". En relación a ello, el concepto de segregación urbana, tiene que ver con la combinación de disparidades sociales y geográficas para los diferentes sectores de la población. El aspecto físico y la distancia, más simbólica que real con el centro de la ciudad fue marcándose. La segregación en este caso la observamos desde algunas disparidades sociales que se manifiestan en desiguales condiciones de vivienda, de infraestructuras y servicios. A lo cual se agregan, desigualdades en el acceso a los espacios verdes y públicos considerando que estos fueron ocupados progresiva y planificadamente por la construcción tanto de planes de vivienda, u ocupados en forma espontánea por familias provenientes de otros barrios.

Estas consideraciones resultan distintivas para la caracterización de este grupo social que trae consigo la inseguridad social, que por su pertenencia social, de clase trabajadora no les está permitido su acceso a una vivienda digna, por sus propios medios según las regulaciones que establece el mercado en la sociedad capitalista, y en esa trayectoria de aspiraciones sociales que se tejen en relación a ocupar un lugar material y simbólico se encuentran para poblar el barrio. Subrayamos de esta manera que las condiciones de inseguridad social en términos de desprotección social no van a constituirse al poblar el barrio Francisco Ramírez, sino que su trayectoria de clase ya está signada, esta trayectoria común es la que los reúne en este territorio.

Los entrevistados expresan una mayor identificación con su barrio mediante las actividades conjuntas que se generaron, aunque los logros en los momentos previos a los '90, eran sentidos como "de todos", los posteriores a ésta década, promovidos por comisión vecinal o asociaciones civiles del mismo barrio, fueron sólo reconocidos y asumidos por los que participaban en ellas, expresándose de esta manera en términos de fragmentación social.

Los lazos que se estructuraban en el barrio en función de la reproducción social y otorgaban esa sensación de estar seguros, protegidos, fueron cediendo y dando lugar, en un lento proceso a lo largo de tres décadas, a nuevas modalidades de intercambio y cohesión social. Uno de los componentes de esta nueva regulación social que va a incidir indirectamente en las estrategias de los actores territoriales respecto de la conflictividad relacionada a la inseguridad, refiere al impulso del ingreso al mundo laboral de los jóvenes del Pancho de la mano de la política partidaria a través de referentes barriales. Sin duda, que este tipo de intervención, en la medida que se estructura en prácticas clientelares va a reforzar procesos de fragmentación social y en sus consecuencias últimas, despolitiza la cuestión de la inseguridad.

Al intentar comprender los procesos de construcción del Barrio Francisco Ramírez como barrio peligroso/inseguro, nos encontramos con desplazamientos que lo van a situar en principio como un barrio "de gente trabajadora", para luego estar asociado a un territorio donde se expresa la inseguridad. La que es significada en los entrevistados de forma mezclada, yuxtapuesta, en tanto inseguridad civil e inseguridad social en sus diversas expresiones.

En relación a los modos de integración social, entendemos se estructura un desplazamiento que articula y atraviesa el campo de la intervención social. El barrio se constituye paulatinamente en peligroso/inseguro, en la medida que nuclea (entre otros aspectos) para el conjunto de la sociedad lo diferente en términos de integración social, las expresiones de la disociación social y junto a ello la conflictividad. Sin buscarlo, la intervención social al dirigir sus acciones, al focalizar las políticas en estos territorios va a abonar a la construcción de los sentidos y significados de barrio peligroso/inseguro en la medida que se opera una discriminación negativa.

Es en este punto, que hablamos de desplazamientos de sentido, en la medida que la intervención social focaliza sus acciones desde el criterio de espacio/territorio. De esa manera enfrenta la cuestión social en términos de cuestión urbana, se yuxtapone a la construcción de diferencias, de "lo otro" en

el espacio urbano, y así una significación positiva al delimitar una población para su asistencia buscando la integración social, se trastoca en negativa en cuanto va a delimitarse alrededor de aquello que amenaza el orden social, ya que su demarcación interviene en los sentidos que atraviesan el campo asistencial.

Por último, el otro amenazante destruye el vínculo social, la desconfianza rompe con el modelo tradicional de barrio trabajador, obrero, constructor de identidades, pasando a un espacio donde se deposita el estigma de la peligrosidad. La conducta social convalida formas de socialización diferenciada. Así hay zonas peligrosas y otras que no lo son tanto, en términos de Svampa, estas serían las “ganadoras”, la de los country, y diríamos centradas en la idea de mercantilización, no solo de la propiedad o del espacio geográfico, sino de los lazos sociales.

La seguridad se convierte en divisorias de aguas, se constituye en el eje que contribuye a la integración/ desintegración y paradigmáticamente juega como un punto en el que el barrio pareciera incluirse en los procesos de urbanización. Sin embargo ese proceso requiere de otros componentes, de otra conformación territorial, quizás de otros sujetos, sobretodo de aquellos proclives a encontrar en el mercado el sentido de sus vidas. Así el barrio y sus zonas vacías, también vacían sus lazos sociales reforzando el estigma de lo inseguro en las zonas pobres. Mientras tanto en la sociedad hay una búsqueda de seguridad, que no es más ni menos que la protección de la propiedad y de “todo lo ganado”; “los perdedores” que no pueden ser incluidos están enunciados desde la sospecha como peligrosos.

### **Bibliografía**

Aliverti, E. (1987). *El archivo de la década*. Buenos Aires, Argentina. Cuatro Editores.

Andrenacci, L. (2002). Algunas reflexiones en torno a la cuestión social y la asistencialización de la intervención social del Estado en la Argentina contemporánea, En: *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Argentina. Ediciones Al Margen.

Castel, R.(1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.

\_\_\_\_ (2004). *La inseguridad social: qué es estar protegido*. Buenos Aires, Argentina Manantial.

Cazanigga, S. (2006). Ficha de Cátedra, Conceptos Centrales. Cátedra Historiografía de la intervención social. Facultad de Trabajo Social. UNER.

García Borrón. (1998). *Historia de la filosofía*. Tomo II. Buenos Aires, Argentina. La Serbal.

Giddens, A. (1987). *Las Nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu

Isla, A. (2003) Los apoyos de Bussi. Valores domésticos, espacios públicos en el presente tucumano. En: Svampa, M. *Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires, Argentina. Biblos.

Ribeiro, E.(2003). Thomas Hobbes o la paz contra el clero. En: Borón, A. *La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*. CLACSO

Svampa, M.(2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Argentina. Taurus.

\_\_\_\_ (2008). *Cambio de Época*. Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI. .

Varnagy, (2003) El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo. En: Borón, A. *La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*. CLACSO

Wacquant, L. (2001) *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires, Argentina Manantial.

\_\_\_\_ (2007) *Los Condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires, Argentina. Siglo veintiuno editores.